



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

BOLETÍN QUINCENAL

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

**“DÍA MUNDIAL DEL DESARROLLO RURAL
Y
DÍA INTERNACIONAL DE LA ESPERANZA”**




#124

1º DE JULIO



CONMEMORACIÓN


El 6 de julio, se conmemora el **Día Mundial del Desarrollo Rural**, el cual fue proclamado en 2025 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución A/RES/78/326, reafirmando su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La resolución subraya que la pobreza rural sigue siendo un gran obstáculo para el progreso económico, social y medioambiental sostenible y la necesidad de atajarla. 



SABÍAS QUÉ...

Casi la mitad de la población mundial reside en zonas rurales, donde cuatro de cada cinco personas viven por debajo del umbral de la pobreza. La mayoría depende de la agricultura para su sustento, cultiva los alimentos que consumimos y protege nuestra biodiversidad. A pesar de su papel vital, la población rural se enfrenta a grandes trabas: el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la desigualdad y la falta de acceso a buenas infraestructuras, conectividad, educación, atención sanitaria y servicios básicos.

CONMEMORACIÓN

El 12 de julio, se conmemora el **Día Internacional de la Esperanza**, el cual fue proclamado en 2025 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución A/RES/79/270. Más que un gesto simbólico: es una invitación a pasar a la acción. Alienta a los Estados Miembros, organismos regionales e internacionales, la sociedad civil y las personas a crear entornos donde la esperanza pueda florecer. Estas acciones pueden incluir difusión de mensajes de esperanza mediante actividades educativas, campañas de concienciación, actividades comunitarias, actos de bondad y la promoción del perdón y la reconciliación. Al adoptar estos valores, las sociedades pueden fomentar la inclusión, la empatía y la resiliencia. 



SABÍAS QUÉ...

Este día nos recuerda que, incluso en tiempos difíciles, la esperanza sigue siendo una fuerza transformadora. Tiene el poder de cerrar brechas, impulsar el progreso y elevar el espíritu humano. El Día Internacional de la Esperanza nos invita a detenernos, reflexionar y renovar nuestro compromiso con un futuro construido no sobre la desesperanza o la división, sino sobre nuestra humanidad compartida y la firme creencia en un mañana mejor.

OTRAS CONMEMORACIONES

3 DE JULIO

El 3 de julio, se conmemora el **Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico**, con el objetivo de reducir las bolsas de plástico de un solo uso y fomentar su consumo responsable por el daño que causan al medio ambiente y a los seres vivos. La mayor parte de estas bolsas no se reutilizan ni se reciclan, sino que son desechadas inmediatamente terminando en los basureros o en el mar. Muchas especies de animales han sido afectadas y miles de especies marinas mueren al año. Como humanidad debemos concientizarnos sobre el daño que los productos químicos ocasionan a los ecosistemas, al medio ambiente y a la salud en general.



4 DE JULIO



El primer sábado de julio de cada año (4 de julio de 2026), se conmemora el **Día Internacional de las Cooperativas**, el cual fue proclamado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución 47/90, a fin para celebrar el centenario del establecimiento de la Alianza Cooperativa Internacional. Las Cooperativas son asociaciones de personas que se unen voluntariamente para formar una organización democrática y una gestión que busca el interés común de todos los socios en un contexto económico, social y cultural.



11 DE JULIO

El 11 de julio, se conmemora el **Día Mundial de la Población**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución 45/216. Se instauró a través del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1989, con el propósito de centrar la atención en la urgencia e importancia de las cuestiones globales demográficas. El interés por reconocer este día nació de la celebración del “Día de los cinco mil millones” el 11 de julio de 1987, en virtud de que alrededor de este día la tierra alcanza este número de habitantes. Su objetivo primordial es crear conciencia en relación a todas las problemáticas que en la actualidad afectan a la población del mundo, sobre todo en asuntos relacionados con el crecimiento y desarrollo de los pueblos.



OTRAS CONMEMORACIONES

11 DE JULIO

El 11 de julio, se conmemora el **Día Internacional de Reflexión y Conmemoración del Genocidio de Srebrenica de 1995**, el cual fue proclamado en 2024 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución A/RES/78/282. La guerra que siguió a la desintegración de la antigua Yugoslavia se cobró más de 100.000 vidas en Bosnia y Herzegovina entre 1992 y 1995, en su mayoría de musulmanes bosnios, y desplazó a más de dos millones de personas. La masacre de Srebrenica marcó uno de los capítulos más oscuros de aquella guerra. El genocidio dejó profundas cicatrices emocionales en los supervivientes, las familias de las víctimas y la sociedad bosnia y herzegovina en general, creando obstáculos permanentes para la reconciliación entre los diferentes grupos étnicos del país.



Día Internacional de Reflexión y Conmemoración del Genocidio de Srebrenica de 1995

11 de julio



12 DE JULIO



El 12 de julio, se conmemora el **Día Internacional de la Lucha contra las Tormentas de Arena y Polvo**, el cual fue proclamado en 2023 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución A/RES/77/294. Su necesidad radica en que exista cooperación a nivel mundial y regional para prevenir, gestionar y mitigar los efectos de las tormentas de arena y polvo. Esto puede hacerse mediante la mejora de los sistemas de alerta temprana y el intercambio de información climática y meteorológica para pronosticar esas tormentas, utilizando análisis estacionales y subestacionales y proyecciones a largo plazo de los parámetros conexos en relación con el cambio climático.



12 DE JULIO



El 12 de julio, se celebra el **Día de la Abogacía en México**. Según algunos datos sobre el origen de esta conmemoración, se señala que este día fue elegido tomando como antecedente el 12 de julio de 1533, día en que se estableció en la Nueva España la primera cátedra para la enseñanza del Derecho y se dictaron las primeras Ordenanzas de Buen Gobierno.



OTRAS CONMEMORACIONES

14 DE JULIO



El 14 de julio, se conmemora el **Día Internacional de la Visibilidad No Binaria**. Este día tiene como objetivo visibilizar la lucha por las diversidades sexo-divergentes e incentivar a que los miembros de la sociedad comiencen a escuchar, respetar y aprender que no hay una única forma de vivir; siendo necesario establecer conciencia sobre las problemáticas que viven a diario las personas no binarias.



15 DE JULIO

El 15 de julio, se conmemora el **Día Mundial de las Habilidades de la Juventud**. En el año 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución A/RES/69/145, decidió proclamarlo con el objetivo de concienciar sobre la preocupación por el elevado número de jóvenes desempleados y reconoce que el fomento de la adquisición de habilidades mejoraría su capacidad de tomar decisiones con conocimiento de causa en relación con la vida y el trabajo y los empoderaría de manera que puedan acceder al mercado laboral en evolución.



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

La Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió la Sentencia del caso Rojas Riera y otra, donde declaró responsable internacionalmente a la República Bolivariana de Venezuela, por restringir la participación del señor Jorge Rojas Riera en una protesta pacífica, así como su libertad de pensamiento y expresión y su participación política, mediante la detención ilegal efectuada durante un operativo policial realizado por agentes de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención el 19 de septiembre de 2003 en la Plaza Francia de Altamira de la ciudad de Caracas; asimismo, declaró que los agentes estatales perpetraron actos de tortura en su contra cuando se encontraba bajo la custodia del Estado, durante su detención y privación de libertad en el centro de detención “El Helicoide”, los cuales no fueron investigados.



COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reafirmó que el derecho a buscar y recibir asilo es un derecho humano fundamental. Su reconocimiento en el sistema interamericano impone a los Estados obligaciones destinadas a garantizar el acceso efectivo a la protección de las personas forzadas a huir. La protección de las personas refugiadas en las Américas se sustenta en un marco jurídico sólido que reconoce el derecho a buscar y recibir asilo y que desarrollan obligaciones estatales dirigidas a garantizar la protección de las personas forzadas a huir.





COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó el 22 de mayo de 2026 ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos el Caso No. 13.624 Karen Mañuca Quiroz Cabanillas respecto de Perú por la falta de reconocimiento integral de su identidad de género. La CIDH señaló en el Informe de Fondo No. 102/22 que, si bien los Estados pueden adoptar medidas para evitar duplicidades en los registros de identidad, estos procedimientos deben considerar las acciones impulsadas por las personas para que su identidad de género sea efectivamente reconocida en los documentos estatales.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver el Amparo Directo en Revisión 7013/2025, sostuvo que el feminicidio constituye una manifestación extrema de violencia de género que afecta no solo el derecho a la vida de las mujeres, sino también su dignidad, igualdad y derecho a vivir libres de violencia. Por ello, reconoció que las personas legisladoras cuentan con un amplio margen para diseñar respuestas penales acordes con la gravedad del hecho. Asimismo, precisó que el principio de reinserción social no exige que todas las penas privativas de libertad sean de corta duración, sino que lo constitucionalmente relevante es que el sistema penitenciario garantice el respeto a los derechos humanos y permita el acceso a los beneficios previstos en la legislación aplicable, siempre que se satisfagan los requisitos legales correspondientes.





NO TE LO PIERDAS

- **Conoce el Capítulo I Los derechos humanos de las mujeres rurales, que se incluye en la obra Construyendo la justicia electoral:** el acceso de las mujeres rurales al ejercicio de sus derechos político-electorales, publicada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se señala que la mujer rural todavía se configura como uno de los actores sociales más vulnerables de los sistemas productivos mundiales, a pesar del largo recorrido por los procesos de lucha y de construcción de derechos que se materializa en la movilización y participación de las mujeres en esferas de decisión política, principalmente asociadas al medio local, así como en el reconocimiento de sus derechos en tratados y acuerdos de varias organizaciones internacionales.



- **Conoce el contenido la publicación realizada en el portal del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, respecto del tema de “Desarrollo Rural” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible conexos;** en donde se aborda a urgencia de eliminar las profundas brechas socioeconómicas entre el campo y la ciudad mediante políticas sostenibles, a través de un diagnóstico global se exponen disparidades y se ponen a disposición vínculos institucionales que conectan el desarrollo rural con las agendas internacionales de la ONU.




- **Conoce el Ensayo: El Amplio Derecho a la Esperanza como el primer Derecho Humano, escrito por Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba,** donde se señala que el derecho a la esperanza ha aparecido mencionado en diversos obiter dictum de la jurisprudencia norteamericana del último siglo, y en la última década ha logrado el reconocimiento formal como derecho autónomo de quienes padecen cadenas perpetuas; de igual forma, señal que la Corte Europea de Derechos Humanos en el caso Vinter and others v. Reino Unido (2013), señaló que la esperanza llega a ser un “aspecto constitutivo de la persona humana”.






NO TE LO PIERDAS

- **Conoce el Ensayo: Relaciones de la esperanza: Una teoría del “derecho a la esperanza”**, en el derecho europeo de los derechos humanos, escrito por Sarah Trotter, publicado en Revista de Derecho de los Derechos Humanos de Oxford Academic, donde se menciona que cómo se conceptualiza la esperanza en el derecho europeo de los derechos humanos; asimismo, se señala que negar a una persona la experiencia de la esperanza implicaría negarle «un aspecto fundamental de su humanidad», lo cual sería degradante y, por ello, se concibe ahora como intrínsecamente ligada a la noción de dignidad.



- **Conoce el Ensayo: Conjugar la Esperanza... Desde la Sistematización de Saberes en Derechos Humanos y Paz Integral**, escrito por Anaida Pascual Morán, el cual es una reflexión pedagógica cuyo propósito es recuperar, reconstruir y socializar los saberes docentes acumulados durante casi tres décadas en la construcción de culturas de paz.



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.



PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES:



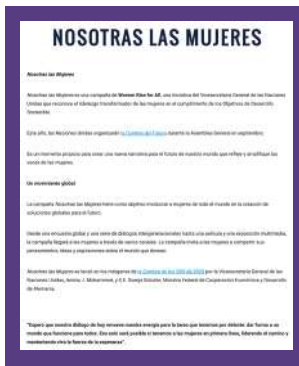
Conoce la Recomendación general número 34 (2016) sobre los derechos de las mujeres rurales, elaborada por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, donde se señala que las mujeres rurales también tienen más probabilidades de verse excluidas de los puestos de liderazgo y toma de decisiones a todos los niveles. Se ven afectadas de manera desproporcionada por la violencia por razón de género y la falta de acceso a la justicia y a recursos jurídicos eficaces. Indudablemente, no debe ignorarse la importancia del empoderamiento, la libre determinación y la posición de las mujeres rurales en la toma de decisiones y la gobernanza. Cuando se ignora, los Estados ponen en peligro su propio progreso.

[Conócelo aquí](#)



Conoce el contenido del cuaderno jurídico que lleva por título: Líneas de Precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Núm. 14: Derechos de las mujeres II, el cual es una obra coeditada por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos que tiene el propósito de facilitar que los operadores de justicia nacionales apliquen los estándares interamericanos en sus sentencias locales.

[Conócelo aquí](#)



Conoce el contenido de la campaña global realizada en la página informativa de la Organización de las Naciones Unidas denominada: “Nosotras las Mujeres”; a través de la cual se reconoce el liderazgo de las mismas y se amplifican sus voces. Sus componentes son el diálogo intergeneracional en distintos países, la consulta digital para conocer las prioridades y esperanzas de las mujeres a nivel mundial y la creación de un documental sobre el liderazgo femenino.

[Conócelo aquí](#)



Conoce el artículo explicativo: **Feminismo interseccional**: qué significa y por qué es importante en este momento, publicado por ONU Mujeres, el cual explica cómo distintas formas de desigualdad como el racismo, sexismo, capacitismo y clasismo no solo coexisten, sino que suelen superponerse y agravarse.

[Conócelo aquí](#)



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES!



PUBLICACIONES OFICIALES

FEDERALES

El 9 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

El 9 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación y mejora administrativa para trámites que se realizan ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

El 12 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA-2026, De los Servicios de Planificación Familiar y Anticoncepción.

El 19 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

PUBLICACIONES OFICIALES

LOCALES

El 10 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, la Certificación del Acuerdo General del Pleno del Consejo del Poder Judicial, mediante el cual se crean los Juzgados Mixtos Especializados en Violencia contra las Mujeres.

El 11 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno.

El 15 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Acuerdo 4/2026-FGEG por el que se oficializa la Política Institucional para la Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas con Enfoque Humanista, de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

El 17 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Convenio de colaboración, que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de las Mujeres, y por la otra parte, el Estado de Guanajuato, representado por el Secretario de Finanzas y la Secretaria de las Mujeres, que tiene por objeto contribuir a la Estrategia: Niñas y Adolescentes Libres y Seguras.

El 19 de junio, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Convenio de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda para realizar y ejecutar acciones de búsqueda de personas, que celebran por una parte la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas; y, por la otra parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

El 19 de junio, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



@PRODHEG



www.derechoshumanosgto.org.mx